



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### LANGA DE DUERO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14/08/2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del lote de dos fincas rústicas municipales para destinarlo a cultivo agrícola conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Langa de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: arrendamiento del lote de dos fincas rústicas municipales para destinarlo a cultivo agrícola:

- 1.- El Prado parte izquierda del camino de la Ermita 03,03,34 has (parcela 5732 pol 45)
- 2.- El Prado parte derecha del camino de la Ermita 02,32,49 has (parcela 5953 pol 45)

b) Duración del contrato: 4 años.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego.

4. *Importe del arrendamiento:*

a) Importe: 3.000,00 euros.

5. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día hábil en que se cumpla el plazo de 15 días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.

Domicilio: C/ Real nº 15.

Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320

Langa de Duero, 14 de agosto de 2012.– El Alcalde-Presidente, Constantino de Pablo  
Cob. 2035

BOPSO-100-03092012